

Nota de Prensa

Asunto: La especulación ataca el Castillo de Gerena.

Fecha: 8/10/2010

El PGOU de Gerena, en exposición al público hasta finales de noviembre próximo, propone la construcción de una instalación hotelera, en la falda del Castillo de Gerena, a los pies de la antigua muralla. La zona tiene un notable valor histórico y paisajístico, como escenario de los Monumentos (Castillo, murallas, "Casa Palacio", Iglesia, ...) y como perfil histórico de Gerena.

La conservación de esa zona en su estado natural es necesaria para la correcta interpretación de los Monumentos. La propuesta del PGOU, por su cercanía al Casco Histórico y por su posición respecto al mismo, en un escarpe que forma parte del propio origen y naturaleza del Castillo de Gerena, "contaminaría" su contemplación. La propuesta es además, contradictoria con la idea del propio PGOU de establecer la Zona Arqueológica "Centro Histórico", que incluye la zona que se pretende construir.

Por otra parte, el PGOU no hace ningún planteamiento ni propuesta de actuación para la recuperación de partes del recorrido de la muralla, ni hace estudio y ni tratamiento justificado del paisaje urbano y rural, en general y del Casco Histórico en particular.

En el lugar se ubica la Leyenda de la "Cueva de Periquillo de los Palotes", ampliamente enraizada en el acervo cultural andaluz, como lo atestigua el cartel ubicado en el lugar, cartel y adecuación llevada a cabo hace unos años con financiación de los Fondos Europeos. Pero la voracidad especulativa inmobiliaria amenaza con hacer desaparecer la casa del "coco" de nuestros mayores.

Debemos expresar nuestra más firme repulsa a éste tipo de propuestas que atentan contra el Patrimonio Histórico, por la propia destrucción que suponen a los valores patrimoniales, y porque, al venir de unas autoridades municipales democráticamente elegidas que con propuestas como estas olvidan los intereses generales de los que son deudores, destruyen también nuestros valores democráticos.

Más información, incluyendo fotos, en páginas siguientes y en <http://www.adta.es>

Las fotos del lugar.



Vista actual del Cerro dominando el perfil urbano de Gerena, desde el sur este.



Vista actual del Cerro dominando el perfil urbano de Gerena, desde el sur oeste.

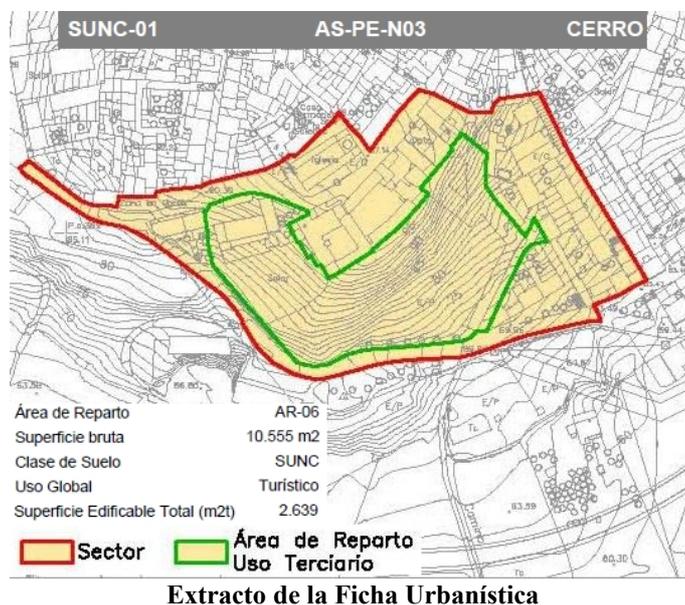


Vista de Gerena. El Casco Histórico a la izquierda, con el Castillo en primer término.



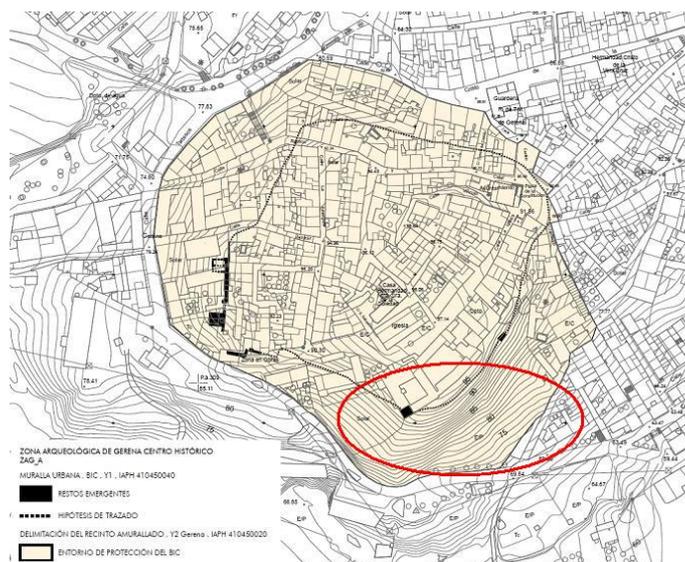
Vista de los Campos de Gerena desde el mirador situado en la base del Cerro. Al fondo la Cornisa Norte del Aljarafe.

Una propuesta especulativa. La propuesta incluye una superficie edificable de 2.639 metros cuadrados, más de la cuarta parte de la parcela de 10.000 metros cuadrados. La parcela en la que se propone la unidad "SUNC-01 Cerro", es la misma donde se ubica la Hacienda "Casa Palacio", propiedad del marqués de Albaserrada.



Existen muchos otros lugares en Gerena donde ubicar una instalación hotelera, sin necesidad de tener que ocupar estos suelos de alto valor histórico, paisajístico y etnográfico. ¿Qué esconde esta concesión a intereses ajenos a los generales?

Un grave atentado a una zona arqueológica. El Castillo y el recinto amurallado de Gerena tuvieron un relevante papel histórico como vigía y defensa de Sevilla y son BIC, protegidos por la legislación estatal con la categoría de Monumento. El PGOU propone la Zona Arqueológica Centro Histórico de Gerena que incluye el Recinto amurallado y el entorno de protección. **Es dentro de esa zona donde se propone la unidad de actuación SUNC-01 "Cerro", una contradicción del propio PGOU.**



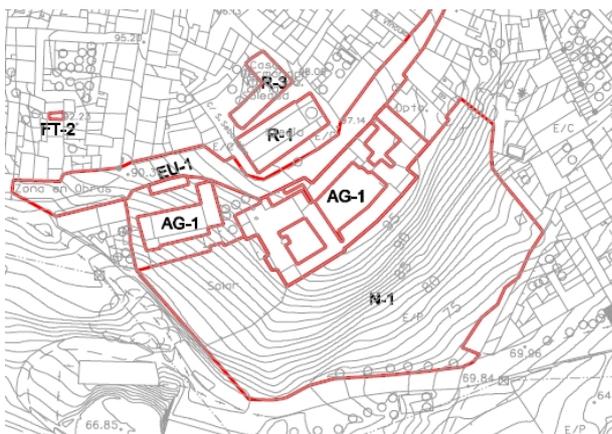
Zona Arqueológica "Centro Histórico" propuesta por el PGOU. En rojo el lugar de la unidad SUNC-01

Un atentado a un paisaje histórico: Considerada durante la Edad Media y Moderna el granero del Reino de Sevilla, Gerena contó con el honor de ser una de las ciudades mencionadas y grabadas por G. Braun entre las “Ciudades del Orbe de la Tierra”(1565). Ese texto y grabado figura en la página web del Ayuntamiento, junto a la historia de Gerena. **El lugar elegido para la unidad SUNC-01 es precisamente el centro de esa histórica imagen que reproducimos a continuación.**



Grabado “Ciudades del Orbe de la Tierra” por G. Braun (1565)

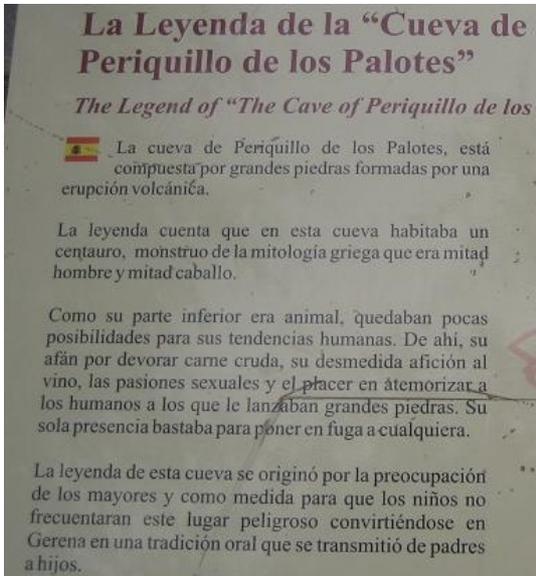
¿Un error ó el intento de ocultación de la fechoría?



Avance de PGOU . Plano PO13 Catálogo de bienes protegidos.

El propio Avance de PGOU de Gerena de 2004 (Memoria General Página 62) y la Memoria de Ordenación del PGOU (Página 46 y siguientes) proponen para su catalogación como elemento natural la Ladera de la Casa El Palacio y como paisaje el Casco antiguo de Gerena. **Aunque esas referencias han sido eliminadas del resto del documento de PGOU. Esto revela la intención explícita de eliminar esas protecciones para facilitar la propuesta de construir en ese lugar .**

Los valores etnológicos. En el lugar se ubica la Leyenda de la "Cueva de Periquillo de los Palotes", ampliamente enraizada en el acervo cultural andaluz. Y así lo atestigua el cartel ubicado en el lugar, cartel y adecuación llevada a cabo hace unos años con financiación de los Fondos Europeos. Sin duda el lugar es además, merecedor de la protección por motivos de interés etnográficos, pero el PGOU también lo ignora.



Lugar donde se ubica la leyenda de la "Cueva de Periquillo de los Palotes"

